

Opinión

Responsabilidad ética

SE HA determinado que son más de 5 mil personas las afectadas en el caso de fraude masivo, que habría sido efectuado por las personas que usaban la empresa AC Inversions, la que ofrecía enormes tasas de interés. Esto nuevamente lleva a la palestra el tema de la responsabilidad ética en los negocios, la ambición desmedida y la ignorancia en temas financieros.

Como en la mayoría de los casos de comportamientos ilegales, ilegítimos o abusivos por parte de personas empresas e instituciones, se evidencia gran ingenuidad, codicia o desconocimiento por parte de quienes se ven afectados; podemos decir que se manifiesta una actitud de "rentista" en los que pierden, de ganancia fácil, sin medir los riesgos. En tanto, en quienes estructuran los fraudes o abusos, se manifiesta la conducta de torcer la nariz a la competencia, con engaños, con fraude, sin importar los medios ni los efectos sobre los incautos, también por una desenfrenada ambición por obtener ganancias rápidas, sin mayor esfuerzo.

Otro caso es el de una persona que ofrece mínimo 10% mensual de rentabilidad sobre un depósito, con inversiones tan buenas y hechas con tanta experticia que ha obtenido 14% al mes. Con esas tasas se puede llegar a triplicar en un año lo depositado. ¿Alguien conoce inversiones financieras legítimas que puedan garantizar una rentabilidad mensual?

Esta no es una característica propia solo de empresas privadas ni se produce únicamente en el mercado. Lo mismo es válido para los engaños y faltas evidentes a la probidad en instituciones públicas: los casos de JUNAEB, fraude reciente en el Ejército, y para los parlamentarios en casos de comportamientos carentes de ética, pasando a llevar la responsabilidad por la confianza depositada en

Evitar el abuso no se resuelve generando más y más regulaciones, ni repitiendo la ineficaz cantinela que el mercado es malo.

ellos, dados sus cargos y posiciones. Es decir, es mucho más complejo y profundo que solo hablar de los empresarios abusadores, las personas ignorantes o los políticos corruptos.

Evitar el abuso hacia personas que, como en este caso, han perdido sus casas o los ahorros de años, definitivamente no se resuelve generando más y más regulaciones, ni repitiendo la ineficaz cantinela que el mercado es malo. Al parecer estas conductas tienen que ver con ciertos aspectos (indeseables) de la naturaleza humana, que se manifiestan con más

o menos fuerza según los entornos culturales. Recordemos los saqueos luego de un terremoto, o la falta de sanciones sociales de sus pares para quienes se aprovechan de da-

tos para ganar en la bolsa. O no pagar el pasaje en bus. La "viveza criolla" es muy negativa si se tolera o aplaude.

Las barreras a esas conductas son el conjunto de códigos de comportamiento, la fiscalización y las sanciones. Sin duda, hacen falta sanciones sociales y penales más duras, y más fiscalización. No se debe aceptar como argumento válido "todos lo hacen", la necesidad o el desconocimiento.

Esto no es nuevo, como en 1935 lo dijo Santos Discépolo en su tango Cambalache, con crudeza: "Siglo veinte, cambalache problemático y febril... El que no llora no mama y el que no afana es un gil. Hoy resulta que es lo mismo ser decho que traidor, ignorante, sabio o chorro, generoso o estafador..." Uno espera que no tengamos que afirmar lo mismo en Chile.

Hugo Lavados

Rector Universidad San Sebastián



o menos fuerza según los entornos culturales. Recordemos los saqueos luego de un terremoto, o la falta de sanciones sociales de sus pares para quienes se aprovechan de da-

tos para ganar en la bolsa. O no pagar el pasaje en bus. La "viveza criolla" es muy negativa si se tolera o aplaude.

Las barreras a esas conductas son el conjunto de códigos de comportamiento, la fiscalización y las sanciones. Sin duda, hacen falta sanciones sociales y penales más duras, y más fiscalización. No se debe aceptar como argumento válido "todos lo hacen", la necesidad o el desconocimiento.

Esto no es nuevo, como en 1935 lo dijo Santos Discépolo en su tango Cambalache, con crudeza: "Siglo veinte, cambalache problemático y febril... El que no llora no mama y el que no afana es un gil. Hoy resulta que es lo mismo ser decho que traidor, ignorante, sabio o chorro, generoso o estafador..." Uno espera que no tengamos que afirmar lo mismo en Chile.

Ciudadanos gentiles

RECORRIENDO un barrio empresarial de Santiago, reparé que todas las calles tenía letreros de prohibido estacionar. Sin embargo, ahí estaban cientos, quizás miles de

autos estacionados en todas y cada una de las calles y sin lugar para nadie más. La constatación no me dejó indiferente. La práctica era masiva y habitual. Sin cargo de conciencia y sin aparente castigo.

La calidad de vida de las ciudades se juega ciertamente en una conjunción de elementos estructurales tales como un sistema de transporte y movilidad apropiada, una calidad ambiental y de necesarios espacios públicos, el acceso transversal a servicios, equipamiento y empleo, espacios para el esparcimiento, ocio y la cultura y una solución sustentable en el manejo de residuos de todo tipo. Sin embargo, estos elementos están bajo constantes y cambiantes

exigencias que hacen aún más compleja su correcta solución. En ese escenario de calidad de vida urbana imperfecta o en casos deficientes, existen variables colectivas que pueden hacer más agradable nuestra vida en ciudades.

La buena educación como ciudadanos es fundamental en estos días de stress urbano y sobre demanda de los sistemas de la ciudad. La buena educación, corrección en el actuar y amabilidad son un espacio sin límite para hacer de la ciudad un espacio mejor para vivir y desarrollarnos.

¿Cuánto daño nos hace un auto estacionado en zona prohibida? Mal ratos, accidentes, mayor tiempo de desplazamientos por congestión, etc. ¿Cuánto daño nos hace botar papeles y colillas de cigarro en el espacio público? ¿Cuánto daño nos genera un conductor agresivo, que maneja a gran velocidad, que no cede el paso en una intersección, que se "cuelga" en la bocina, que insulta desde su ventanilla? ¿Cuánto molesta encontrar fecas de

La buena educación como ciudadanos es fundamental en estos días de stress urbano y sobre demanda de los sistemas de la ciudad.

Julio Poblete

Arquitecto



animal en nuestro antejardín? ¿Cuánto molesta y se arriesga al caminar por veredas donde los ciclistas transitan a gran velocidad?

Estamos tan apurados y "enojados" que no nos detenemos a analizar cuán perjudiciales son para nosotros mismos y para los que nos rodean, todos esos actos de falta de educación, cortesía o simple escasez de paciencia.

Louis Wirth, urbanista social de principios del siglo XX, tituló su obra maestra "Urbanismo como modo de Vida".

Exploraba en esas líneas cómo la ciudad generaba un nuevo modo de vida que exigía por sobre todo cortesía. Los arquitectos argentinos Machado & Silvetti lo parafraseaban en la década de los 90 diciendo que "lo urbano es cortés".

No se trata de nostalgia ni ingenuidad. Se trata de tener una actitud razonable y razonada frente a las situaciones con las que nos toca convivir. Circunstancias de las que no nos podemos evadir, pero sí enfrentar de manera distinta.

Tan solo si evitáramos tocar la bocina injustificadamente, manejar cediendo el paso a quien lo requiere, evitar estacionarnos donde no debemos, respetarnos más entre peatones, ciclistas y automovilistas, saludar en el acceso a edificio público o sonreír al kioskero que nos vende el cigarro y el super8. La ciudad y nosotros mismos necesitamos de una ciudadanía más educada y gentil. No existe el "Manual de Carreño Urbanístico", pero apliquemos el sentido común. ¡Comencemos ya!

implementar.

En el caso particular de la reforma laboral, se trata de una que iniciativa va en un sentido absolutamente contrapuesto al objetivo de fomentar nuevos emprendimientos con potencial, que contribuyan a diversificar la estructura productiva. Para poder competir exitosamente en un mercado global lo que los emprendedores necesitan es poder desenvolverse con flexibilidad, con capacidad para poder ir adaptándose a un entorno que es esencialmente cambiante, con estructuras livianas que les permitan contratar con terceros muchos de los servicios requeridos, etc. Sin embargo, lo que la reforma propone es una verdadera camisa de fuerza para los emprendedores. Como muestra, cabe hacer mención a la negociación sindical interempresarial y a la definición de las funciones de los trabajadores a efectos de delimitar las "adecuaciones" que podrá realizar la empresa en caso de votarse una huelga. En el caso de las negociaciones colectivas conjuntas entre empresas que hayan formado un sindicato común, las realidades entre ellas pueden ser tan disímiles, con diferencias de produc-

tividad de sus trabajadores tan significativas, que la búsqueda de una solución conjunta puede resultar lapidaria para algunas de ellas, con un perjuicio total tanto para el emprendedor afectado como para quienes trabajan con él. Y en lo que respecta a la definición de funciones, si hay algo que caracteriza a las empresas de menor tamaño -y muy especialmente a los nuevos emprendedores- es que "todos hacen de todo". Esta polifuncionalidad, esencial para poder desenvolverse con agilidad y eficiencia, se vería seriamente afectada en caso de una huelga, por cuanto las "adecuaciones" permitidas actuarían como una camisa de fuerza que inmovilizaría al emprendedor, y que, por cierto, terminaría perjudicando también a los trabajadores de esa empresa.

Lamentablemente, esta reforma laboral no está abordando temas de futuro, sino que está mirando por el espejo retrovisor. La forma como se está abordando una supuesta precariedad laboral nos va a conducir a una precariedad productiva, en contradicción con lo que se busca fortalecer este Año de la Productividad.

ESPACIO ABIERTO

Discurso contradictorio

Hernán Cheyre

Instituto del Emprendimiento Universidad del Desarrollo



CON BUENAS razones, la Presidenta Bachelet declaró 2016 como el Año de la Productividad. La tendencia declinante que exhiben las ganancias de productividad como fuente de crecimiento económico es un hecho objetivo que se observa con absoluta claridad, y hay bastante consenso en cuanto a que un cambio de rumbo en este ámbito será fundamental para que la economía chilena pueda

retomar un ritmo de crecimiento más elevado en forma sostenida. En este contexto, el discurso oficial ha hecho especial mención a la necesidad de lograr una mayor diversificación de nuestras exportaciones, incorporando mayor valor en los productos que se vende al resto del mundo. Y es precisamente con este propósito y orientación que el Gobierno está implementando una serie de iniciativas de fomento al alero del ministerio de Economía.

Más allá de las opiniones que pueda haber respecto de la pertinencia de cada uno de esos programas como instrumentos eficaces para avanzar en la dirección indicada, el rumbo por el que se quiere avanzar es claro. Sin embargo, al observar el tipo de iniciativas que el Gobierno está propugnando en un ámbito más general, se advierte una contradicción bastante evidente. Esto, por cuanto si lo que se busca es fomentar que en el país surjan nuevos emprendedores que lleven a cabo proyectos innovadores, contar con un entorno amigable con el emprendimiento y la innovación es más importante que los programas específicos de apoyo que se pueda